

ANCAP

COMUNICACIÓN DE PROGRESO 2016

PACTO GLOBAL DE NACIONES UNIDAS

Y REPORTE DE SUSTENTABILIDAD



Pacto Global
Red Uruguay

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Con la presente Comunicación de Progreso correspondiente al año 2016, ratificamos nuestra adhesión y renovamos el compromiso de ANCAP referente a la incorporación y difusión de los Diez Principios.

ANCAP fue la primer empresa uruguaya en adherir al Pacto Global de Naciones Unidas. Lo hicimos en el año 2006 y desde entonces hemos reportado de forma continua, referente a nuestros avances en los 10 Principios del Pacto.

Por segundo año consecutivo integramos el Consejo Directivo de la Red, siendo también designados como punto focal para Uruguay.

Todas las comunicaciones e inquietudes relativas a nuestra COP, las recibiremos con gusto a través de nuestra página: www.ancap.com.uy, donde también se encontrará información general de nuestra organización.

Cordiales saludos

Ing. Marta Jara
Presidente del Directorio de ANCAP

CAP 1: MARCO DE ACCIÓN

CAP 2: PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

CAP 3: DERECHOS HUMANOS

Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos

CAP 4: ESTÁNDARES LABORALES

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción

Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

CAP 5: MEDIO AMBIENTE

Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente

CAP 6: ANTICORRUPCIÓN

Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

CAP 7: INDICADORES

CAPITULO 1: MARCO DE ACCIÓN

La presente Comunicación de Progreso, la hacemos teniendo en cuenta los objetivos planteados para un desarrollo sostenible.



1 - Erradicar la Pobreza en todas sus formas y en todas partes.



2 – Hambre cero, terminar con todas las formas de hambre y desnutrición.



3 - Salud y bienestar, cobertura universal de salud y facilitar medicamentos y vacunas seguras y asequibles para todos.



4 - Educación de calidad, asegurar que todas las niñas y niños completen su educación primaria y secundaria gratuita para 2030, una educación inclusiva, equitativa y de calidad.



5 - Igualdad de género, garantizar el fin de la discriminación a mujeres y niñas en todo el mundo, empoderarlas.



6 – Agua limpia y saneamiento, acceso universal al agua potable segura y asequible para todos.



7 – Energía asequible, segura, sostenible, moderna y no contaminante para todos.



8 - Trabajo decente y crecimiento económico, estimular el crecimiento económico sostenible mediante el aumento de los niveles de productividad y la innovación tecnológica, empleo pleno.



9 – Industria, innovación e infraestructura, garantizar el acceso igualitario a la información y el conocimiento y promover la innovación y el emprendimiento.



10 - Reducción de las desigualdades, adoptar políticas sólidas que empoderen el percentil inferior de la escala de ingresos y promuevan la inclusión económica de todos y todas, independientemente de su género, raza o etnia, en y entre los países.



11 – Ciudades y comunidades sostenibles, garantizar el acceso a viviendas seguras y asequibles y el mejoramiento de los asentamientos marginales.



12 – Producción y consumo responsables, reducir la huella ecológica mediante un cambio en los métodos de producción y consumo de bienes y recursos.



13 – Acción por el clima, ayudar a mitigar los desastres relacionados con el clima.



14 – Vida submarina, ordenar y proteger de manera sostenible los ecosistemas marinos y costeros de la contaminación terrestre, así como los impactos de la acidificación de los océanos.



15 – Vida de ecosistemas terrestres, conservar y recuperar el uso de ecosistemas terrestres como bosques, humedales, tierras áridas y montañas, revertir y frenar la pérdida de diversidad biológica.



16 – Paz, justicia e instituciones sólidas, reducir sustancialmente todas las formas de violencia y trabajar con los gobiernos y las comunidades para encontrar soluciones duraderas a los conflictos e inseguridad.



17 – Alianzas mundiales para lograr los objetivos, mejorar la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur, apoyando los planes nacionales en el cumplimiento de todas las metas.

DATOS CLAVE DE LOS ODS:

En setiembre de 2015, Naciones Unidas dio a conocer un conjunto de compromisos que marcan la agenda de desarrollo para los próximos 15 años del Pacto Global de Naciones Unidas. Son los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Son 17 ODS que se planifica alcanzar en el 2030, contando con la colaboración de los sectores públicos y privados, elaborado por un grupo de expertos a puerta cerrada, como resultado de un proceso de negociación que involucró a los 193

Estados Miembros de la ONU y también la participación sin precedentes de la sociedad civil y otras partes interesadas. Se trata de 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental.

El desarrollo sostenible, se promueve a través de las inversiones, de las soluciones y de las prácticas corporativas que se adoptan. Se debe contribuir a la reducción de los impactos negativos. Considerar indicadores retrospectivos, que son aquellos que miden los resultados e impactos y los indicadores prospectivos, que son aquellos que predicen los resultados e impactos.

ANCAP adhiere al Pacto Global desde el año 2006 y ese compromiso la lleva a trabajar en los ODS como forma de alcanzar las metas relacionadas con nuestros negocios.

PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA COP

El Informe de Progreso 2016 (COP), mantiene la estructura de separar en grandes capítulos, las distintas temáticas de los 10 Principios del Pacto Global: Derechos Humanos, Prácticas Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción.

Para elaborar este informe, se definieron los siguientes pasos:

- Área Responsable – La coordinación con las distintas áreas y relevamiento del material corresponde al Área Responsabilidad Social, Gerencia de Relaciones Institucionales y Comunidad
- Relevamiento de información secundaria - Se recolectó y analizó información de diferentes documentos, con el propósito de conocer los temas relevantes. El Equipo de Reportes e Indicadores de Sustentabilidad, fue reforzado, incorporando otras áreas de la empresa para desarrollar mejor el trabajo.
- Relevamiento de información e indicadores – La información cuantitativa y cualitativa, es proporcionada por el Equipo de Reportes e Indicadores de Sustentabilidad, integrado por las siguientes áreas: Responsabilidad Social, Comunicaciones Internas, Planificación Estratégica, Económico Financiera, Medio Ambiente, Recursos Humanos, Abastecimiento, Controles, Comercialización, Auditoría y un Asesor del Directorio.
- Definición de la Materialidad - La materialidad, consiste en los temas relevantes para la organización, ya sea en la operativa, en la gestión y que se considere relevante en el compromiso que tenemos con el Pacto Global de Naciones Unidas, de dar cumplimiento con los 10 Principios del mismo y ver cómo los integramos a los ODS.
- Redacción de la COP - Con la información procesada y analizada, el Área de Responsabilidad Social confecciona el documento final.
- Oportunidades de Mejora - Una vez publicados los documentos, se toman como base para realizar un análisis de las brechas detectadas y oportunidades de mejora.

CAP 2 - PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

PERFIL DE LA EMPRESA

La Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland, ANCAP, es una empresa estatal uruguaya, fundada el 15 de octubre de 1931, que se dedica a la producción y distribución de Combustibles, Alcoholes, Lubricantes y Portland.



2643 personas al 31/12/2016



1908 funcionarios



735 funcionarias



Se procesaron
14.836.835 barriles de petróleo crudo virgen.



Producción total de Portland, 319.466 toneladas
(162.517 toneladas en Planta Minas y 156.949 toneladas en Planta Paysandú).



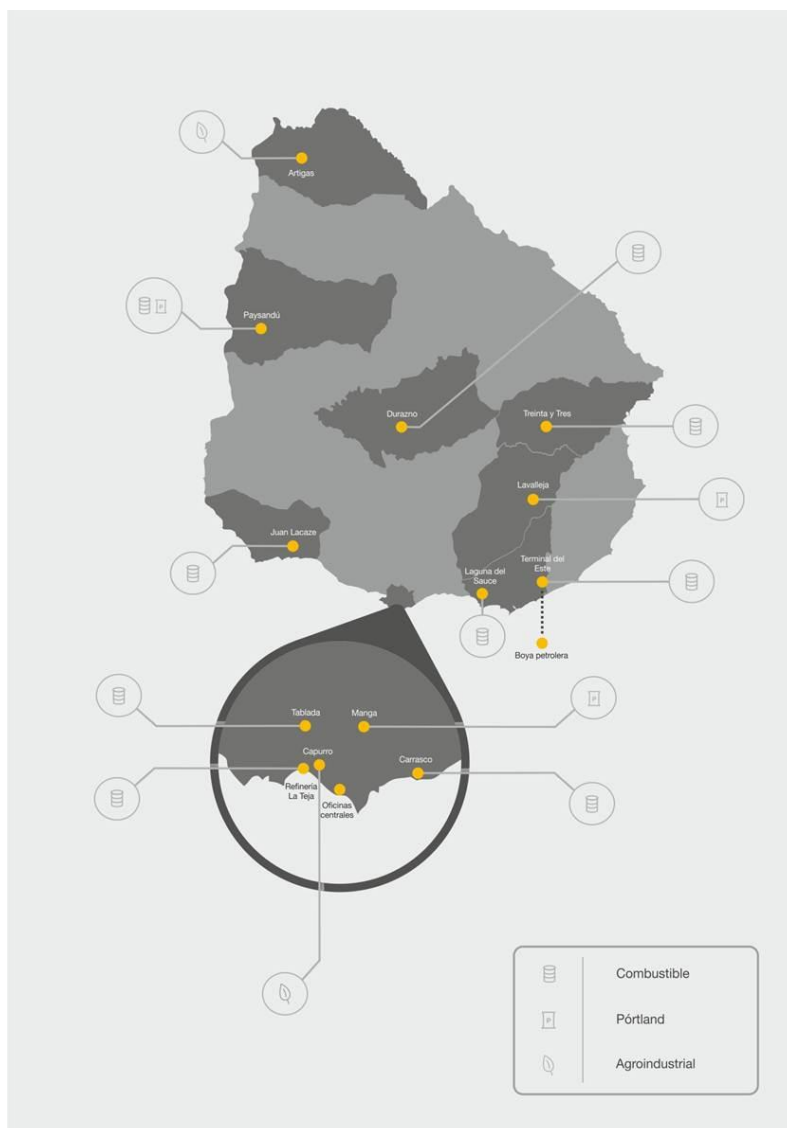
Facturación:
\$ 78.438.517.569 (al 31 de diciembre de 2016)

ANCAP cuenta con un grupo de empresas vinculadas, que se manejan bajo el derecho privado, que son las Empresas del Grupo ANCAP, cuyo detalle puede visualizarse en informes anteriores y en la página web.

EMPRESAS VINCULADAS DEL GRUPO ANCAP



ANCAP plantea una orientación a favor de la adhesión al Pacto Global de cada una de las empresas del Grupo. Hasta el presente lo hace únicamente Carboclor, que reporta en la República Argentina.



MISIÓN, VISIÓN Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

VISIÓN

Ser una empresa integrada de energía de propiedad estatal, líder en el mercado uruguayo de combustibles y lubricantes, de cementos pórtland y en el desarrollo de los biocombustibles; con vocación regional, con enfoque en el cliente/usuario y la generación de valor, ambiental y socialmente responsable y que contribuye al desarrollo productivo y social del país

MISIÓN

Aseguramos al país el abastecimiento de nuestros productos energéticos y proveemos cementos pórtland y alcoholes, todo ello conforme a estándares regionales de calidad y a las necesidades de los clientes/usuarios.

Estamos orientados al mejoramiento continuo de la eficiencia y competitividad, propiciamos el desarrollo integral y la participación del personal, actuamos con responsabilidad social y ambiental y estamos comprometidos con la confianza que genera nuestra empresa

VALORES DE ANCAP

Integridad y Respeto

Actuar con rectitud, probidad y honestidad, manteniendo un comportamiento ético incuestionable y promoviendo una rigurosa coherencia entre nuestras acciones y valores. Reconocer la dignidad y los derechos de los demás, evitando toda clase de discriminación.

Transparencia

Compromiso y disposición de actuar en forma clara, sin ambigüedades, de acuerdo con reglas conocidas, difundiendo oportunamente los datos e información adecuada en forma fiel y verificable facilitando las instancias de control, tanto interna como externamente y de acuerdo con las normas internas y la legislación vigente.

Honestidad

Actuar siempre basados en la verdad y en la justicia, dando a cada quien lo que le corresponde, incluido uno mismo, con honradez y rectitud.

Responsabilidad

Actuar diligentemente y con conocimiento en la realización de las funciones, deberes y obligaciones encomendadas, previendo y asumiendo las consecuencias de las acciones y decisiones adoptadas, comprometiendo todas nuestras capacidades.

Eficiencia y Eficacia

Cumplir con los objetivos fijados mediante el uso optimizado en tiempo y forma de los recursos disponibles, de manera de obtener el mejor resultado para los dueños, clientes empleadas y empleados.

GOBERNANZA DE LA ORGANIZACIÓN

DIRECTORIO

El Directorio está compuesto por cinco miembros, que se eligen según lo dispuesto en la Constitución de la República, de acuerdo al “Art. 187. Los miembros de los Directorios y los Directores Generales que no sean de carácter electivo, serán designados por el Presidente de la República en acuerdo con el Consejo de Ministros, previa venia de la Cámara de Senadores, otorgada sobre propuesta motivada en las condiciones personales, funcionales y técnicas, por un número de votos equivalente a tres quintos de los componentes elegidos conforme al artículo 94, inciso primero.

Si la venia no fuese otorgada dentro del término de sesenta días de recibida su solicitud, el Poder Ejecutivo podrá formular propuesta nueva, o reiterar su propuesta anterior y en este último caso deberá obtener el voto conforme de la mayoría absoluta de integrantes del Senado.

La ley por tres quintos de votos del total de componentes de cada Cámara podrá establecer otro sistema de designación.”

Se reúne periódicamente para resolver todos los asuntos de la empresa, tomando decisiones por mayoría simple de votos, mitad más uno de los Directores asistentes, salvo en los casos excepcionales.

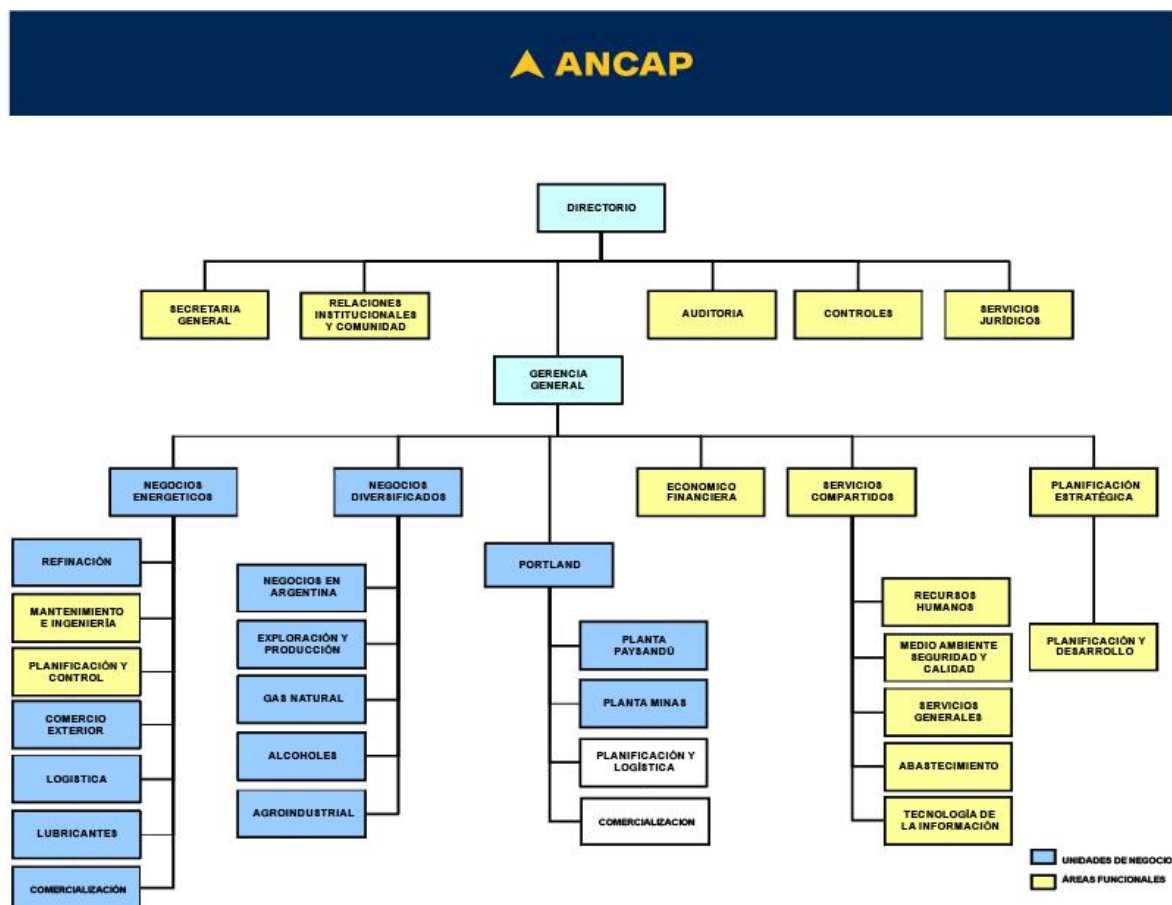
GERENTE GENERAL

Se hicieron cambios en la estructura de la empresa, suprimiendo el Comité de Dirección, que actuó hasta octubre de 2016, fecha en la que se sustituye con la incorporación de un Gerente General, quién asumió sus funciones el 15 de octubre de 2016.

ESTRUCTURA

Está instrumentada por Unidades de Negocio, áreas de Servicios y área de Planificación Estratégica.

ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA 2016:



ESTRATEGIA

En 2016 nuevas autoridades asumieron el liderazgo de la empresa. El directorio presidido por la Ing. Marta Jara hizo énfasis en fortalecer ANCAP concentrándose en los negocios centrales donde la empresa posee ventaja competitiva.

Además de enfatizar la sustentabilidad de los negocios, puso foco en aspectos ambientales, de salud ocupacional y seguridad industrial y de transparencia de la información, promoviendo además una cultura organizacional de eficiencia, superación, innovación y mejores prácticas.

En función de ello se diseñó un Plan de Gestión de ANCAP, que incluye mejora de ingresos, planes de optimización de costos, políticas de gestión con énfasis en: seguridad, medio ambiente, salud ocupacional, reputación de la marca, de proyectos, financiera, de abastecimiento, presupuestal, de la información y gestión humana.

INVERSIONES

Alineados a las políticas nacionales de transparencia y optimización de los recursos públicos, ANCAP diseñó una “Guía para presentación y evaluación de inversiones”, la misma contempla múltiples aspectos a desarrollar para la presentación a Directorio de las propuestas, entre ellos se destacan también los aspectos ambientales asociados a la implementación, impactos y gestión, así como las implicancias en seguridad y salud ocupacional.

Una vez aprobadas las inversiones a nivel interno de la empresa, las mismas pasan a la órbita de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, para ser evaluadas en Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

SUSTENTABILIDAD Y CONTROL DE LOS NEGOCIOS

Entre las medidas de gestión emprendidas por el Directorio, se conformó el grupo específico denominado “Sustentabilidad del Portland”, con el objetivo de analizar la situación financiera del negocio y las alternativas para lograr su sustentabilidad.

Aportando también a la sustentabilidad de la organización, se han definido nuevos indicadores de medio ambiente, seguridad, salud ocupacional y financieros.

En cuanto a la gestión del Grupo ANCAP, se fortaleció el control de empresas. Se definieron lineamientos con el cometido de lograr el monitoreo mensual del desempeño de las mismas y la coordinación con otros indicadores e información que se releva para los compromisos de gestión y los Cuadros de Mando Integral.

POLÍTICA DE RIESGOS

ANCAP continúa trabajando en la implementación de la Gestión Integral de Riesgos y se focalizó en los Riesgos Financieros y de Negocio.

A tales efectos, se desarrolló y aprobó la base del desarrollo del Sistema de Gestión de los Riesgos Financieros (crédito, liquidez, mercado y contraparte) que permitirá mantener estos riesgos en los niveles aceptables para el Organismo.

El marco de referencia desarrollado es:

Riesgos Financieros

- Política de Gestión de Riesgos Financieros (crédito, liquidez, mercado y contraparte) de ANCAP.
- Norma General de Aplicación de la Política de Gestión de Riesgos Financieros (crédito, liquidez, mercado y contraparte) de ANCAP.

Riesgo de Crédito

- Política de Gestión de Riesgo de Crédito de ANCAP.
- Norma General de Aplicación de la Política de Gestión de Riesgos de Crédito de ANCAP.

Se constituyó el Comité de Riesgos Financieros de ANCAP, con el fin de reforzar la toma de decisiones con referencia a los riesgos financieros. Se realizan los indicadores financieros que contribuyen a la toma de decisiones y se analiza la cartera de clientes a crédito mensualmente para observar la evolución de la cartera.

NORMA DE FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE RIESGOS FINANCIERO (CRF) DE ANCAP

Riesgos de Negocio

En el año 2009, se llevó a cabo un proyecto que tuvo como objetivo principal, la Identificación y Evaluación de los Riesgos Estratégicos a los cuales estaba expuesta ANCAP. Este ejercicio 2016, tomó como enfoque la determinación de los riesgos a los cuales se encontraban expuestos los Objetivos Estratégicos incluidos en el Plan Estratégico vigente (2007).

Se revisó lo realizado en el 2009, con el Mapa de Objetivos Estratégicos de la Organización actualizado:

- el Mapa de Objetivos Estratégicos 2012, y
- las Iniciativas Estratégicas elaboradas en el 2015, como posibles medidas de control y mitigación de los Riesgos Estratégicos.

Cabe aclarar que en el proyecto del 2009 solo se identificaron y evaluaron los Riesgos Estratégicos Inherentes por no haberse identificado en ese momento, las medidas de control y mitigación de dichos riesgos.

Se actualizó el registro de los riesgos estratégicos a los cuales ANCAP se encuentra expuesto (“Strategic Risk Register”), habiéndose revisado todos los riesgos internos y se incorporaron los

riesgos externos publicados por el World Economic Forum denominados riesgos estratégicos globales. También se aplicó el Proceso de Gestión Integral de Riesgos (mejor conocido como Proceso GIR, y desarrollado entre 2010 y 2011) a los riesgos estratégicos incluidos dentro del registro de riesgos previamente actualizado.

CAP 3 - DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

PRINCIPIO 2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos

ALIANZAS CON LA COMUNIDAD

En el marco de la política de Relacionamento Comunitario y criterios de Inversión Social, se ayuda a mejorar la calidad de vida de todas las personas que viven en el territorio nacional. Se realizaron aportes de diferente índole:

POLÍTICA DE RELACIONAMIENTO COMUNITARIO

En el marco de esta política, aprobada en noviembre de 2015, se apoyan proyectos a nivel nacional, que tengan que ver con la calidad de vida de la sociedad en su conjunto y otros focalizados en las comunidades ubicadas en las zonas de influencia de nuestras plantas y emprendimientos.

Se toman en cuenta los actores locales y sus planes de desarrollo generando canales de comunicación accesibles.

APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA (SINAE)

Durante el 2016, ANCAP realizó colaboraciones con combustible al Sistema Nacional de Emergencia, a los efectos de poder apoyar en las acciones de prevención y extinción de incendios y los eventuales rescates en las inundaciones y emergencias producidas durante el año. Se otorgaron 55.000 litros de combustible y 2.000 bolsas de cemento pórtland, que fueron utilizadas para la reconstrucción de viviendas a causa de temporales ocurridos en diferentes localidades.

ASOCIACIÓN DE SALVAMENTOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES (ADES)

La Asociación de Salvamentos Marítimos y Fluviales, posee cinco bases operativas, ubicadas en: Carmelo, Colonia, Juan Lacaze, Montevideo y Punta del Este. Recibió la cantidad de 5.000 litros de combustible, para ser utilizados en operaciones colaborativas con el Sistema Nacional de Emergencias, en las operaciones de salvataje y asistencia a los afectados por las fuertes inundaciones producidas en gran parte del territorio nacional.

CONVENIO ANCAP – MINISTERIO DE DEFENSA / INSTITUTO ANTARTICO

El convenio con el Instituto Antártico tiene como objetivo contribuir al desarrollo de las actividades científicas y de investigación y el funcionamiento de la Base Científica Antártida Artigas (B.C.A.A.). La cantidad de combustible suministrado en el marco del convenio fue de 150.000 litros de gas oíl antártico. La finalidad de este Convenio, permite captar jóvenes investigadores con potencial para desarrollarse dentro de la comunidad científica antártica; posibilita que técnicos de A.N.C.A.P. concurren a la B.C.A.A. en el marco de los proyectos científicos de interés para el Organismo; permite la inspección técnica de las instalaciones de combustible por parte del personal de A.N.C.A.P. y también difundir la presencia de la marca A.N.C.A.P. en la B.C.A.A.

INVERSIÓN SOCIAL

Se aprobó un Procedimiento para la Gestión de las Donaciones en ANCAP, lo que permitirá realizar una mejor gestión de las solicitudes recibidas. En 2016, se recibieron 104 solicitudes de colaboración de diversas organizaciones, de las cuales 20 contaron con el apoyo de la empresa. El monto total de las colaboraciones que se hicieron en el marco de la inversión social de ANCAP en 2016, asciende a \$ 5.602.788,75.

INSTITUCIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Apoyamos anualmente con combustible a diferentes Instituciones que brindan apoyo a personas con discapacidad, fundamentalmente niños y niñas, que necesitan desplazarse para recibir sus tratamientos en forma adecuada. Ellas son: la Asociación Nacional Para El Niño Lisiado – Escuela Roosevelt y la Asociación Pro Ayuda Centro Recuperación de Paralíticos Cerebrales – Escuela Horizonte.

PREDIOS CEDIDOS A INSTITUCIONES CERCANAS

En el marco de las Políticas de Responsabilidad Social, se han otorgado en Comodato, Padrones para su uso con fines sociales, muchos de los cuales han sido otorgados para colaborar con diferentes Instituciones, entre ellas, se encuentran: la Policía Comunitaria de Treinta y Tres, Club Boston River, Club Atlético Progreso y Uruguay Montevideo.

CHARLAS SOBRE EXPLORACIÓN Y PETRÓLEO EN ESCUELAS Y LICEOS

En el mes de marzo de 2016, se realizó una charla en la Escuela N° 59 de Pepe Núñez, de la ciudad de Salto. Participaron de la actividad los diez (10) alumnos y la maestra de la escuela.

En mayo, se dio inicio a una nueva etapa de trabajos exploratorios en el Departamento de Tacuarembó, en la zona de Los Cuadrados, denominado como Bloque Clara. En ese lugar, se

estableció un acercamiento con la escuela de la zona, Escuela N° 55 de Los Cuadrados, que a su vez extendió la invitación a otros actores locales como vecinos de la localidad. También se realizó un acercamiento con representantes locales en el poblado de Curtina (ubicado a 17 km del padrón a explorar) y una última actividad en la Escuela N°9 de dicho centro poblado.

En esa oportunidad, se llevó a cabo la visita a la Seccional Policial 5°, a la Junta Local y a la Policlínica de Curtina, donde se hizo un pequeño relato de las actividades que se llevarían a cabo en los próximos meses en la zona de Los Cuadrados.

En el mes de octubre, se realizaron otras charlas en el liceo N° 60, ubicado en el barrio Sayago de Montevideo. Allí se desarrollaron cuatro talleres con alumnos y alumnas de 1ro. a 3er.año. El objetivo de estas charlas, es profundizar los conocimientos sobre ANCAP, sus actividades y que conozcan en detalle los temas relacionados al petróleo y su origen, su exploración y producción en el Uruguay.

Extensión/ Divulgación; se desarrolló con el ciclo Científicos en el Aula (Pedeciba – Plan Ceibal), charlas, conferencias y talleres, que se hicieron en todo el país en distintos ámbitos y con distintos públicos objetivo, publicaciones y material audiovisual.

Escuela Nro	Ciudad	Depto.	Clase	# Alumnos
3	Trinidad	Flores	5°, 6°	30
88	San José de Mayo	San José	6°	35
113	Canelones	Canelones	6°	25
22	Mendoza Grande	Florida	5°, 6°	17
1	Cerro Largo	Cerro Largo	6°	30
160	Montevideo	Montevideo	6°	35

Escuela Nro	Ciudad	Depto.	Clase	# Alumnos
2	Treinta y tres	Treinta y tres	5°, 6°	
3	Trinidad	Flores	6°	35
80	San José de Mayo	San José	6°	
2	Maldonado	Maldonado	4°	33
98	Montevideo	Montevideo	6°	37
132	Melo	Cerro Largo	6°	32

Evento	Ciudad	Departamento	Fecha	# Participantes
Sala de Intendencia	Paysandú	Paysandú	17/11/2016	11
Junta Departamental de Paysandú - Comisión de Higiene y Medio Ambiente.	Paysandú	Paysandú	08/02/2017	10
Sala de Conferencias División Relaciones Públicas de la Intendencia	Salto	Salto	17/11/2016	9
Club Armonía	Curtina	Tacuarembó	24/11/2016	8
Club Social de Tambores	Tambores	Tacuarembó	24/11/2016	23
Salón Comunal MEVIR de Palomas	Palomas	Salto	25/11/2016	10
Centro Universitario Regional Litoral Norte - Universidad de la República	Salto	Salto	06/12/2016	15

En estas actividades, participó un número mayor de personas, que no quedaron registradas en las planillas de control de participantes.

CURSO “INTRODUCCIÓN A LA EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS”

Del 28 de noviembre al 9 de diciembre de 2016, se desarrolló en las instalaciones del Centro Universitario Regional Este de la Universidad de la República (CURE-UdelaR), sede Treinta y Tres, el curso “Introducción a la Exploración y Producción de Hidrocarburos”.

Los temas, abordados a través de presentaciones Power Point y reforzados con ejercicios prácticos e intercambio permanente con los asistentes, fueron los siguientes:

- Geología básica y análisis de cuencas
- Geología del Petróleo
- Ingeniería de Perforación
- Ingeniería de Reservorios
- Métodos y Proyectos de Exploración
- Producción de Petróleo y Gas
- Evaluación Técnico-Económica y Análisis de Riesgo de Proyectos Petroleros

La difusión del curso se realizó a través de material diseñado por el Área de Educación Permanente del CURE. Además de la promoción que realizó esta institución, el mismo fue enviado a varias instituciones públicas y privadas, tomadas de la base de datos de la Gerencia de Exploración y Producción, relacionadas con la actividad de exploración y producción en Uruguay. Asimismo, la información del curso fue publicada en el Portal institucional de ANCAP.

Participaron 10 personas, entre los que se encontraban varios estudiantes de la licenciatura de Tecnólogo Minero que se dicta en el mismo CURE.

El curso fue evaluado como excelente. Se logró llevar capacitación en temas de exploración y producción de hidrocarburos por primera vez al interior del país.

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

En lo que refiere a los ámbitos de Ciencia y Tecnología del país, se continuó apoyando al Fondo Sectorial de Energía, que instrumenta la Agencia Nacional de Investigación e Innovación, aportando fondos e integrando el Comité de Agenda del mismo.

En cuanto a proyectos de investigación llevados a cabo con la Universidad de la República, en el período se realizó el seguimiento de 11 investigaciones en ejecución, cuatro de las cuales culminaron el presente año.

A nivel interno, continuó afianzándose una Comunidad de Innovación, integrada por personas de diferentes áreas de la organización para generar alternativas a problemas/situaciones de toda la empresa.

Cabe destacar la iniciativa conjunta de ANCAP – LATU (Laboratorio Tecnológico del Uruguay), consistente en el recientemente inaugurado (noviembre 2016) “Centro de Bio-Combustibles de segunda generación (2G)”.

Se trata de un nuevo laboratorio, ubicado en las instalaciones del propio LATU, con infraestructura y técnicos de ambas instituciones, que tiene por objetivo investigar todo lo relacionado con la elaboración de biocombustibles a partir de materias primas no alimenticias y disponibles en nuestro país.

Se está procediendo con investigaciones partiendo de materiales lignocelulósicos, estudiando la potencialidad y viabilidad para la elaboración de biocombustibles a partir de los mismos.

ACTIVIDADES INTERNAS DIRIGIDAS AL PERSONAL

PROGRAMA CALIDAD DE VIDA

Socio Espectacular

En negociaciones entabladas con la Institución Socio Espectacular, se acordó firmar un nuevo Convenio que mejora las prestaciones que se brindan a los funcionarios y funcionarias de ANCAP, con el acceso a diversos tipos de espectáculos culturales y deportivos.

Día de la Mujer

Como cada 8 de marzo, ANCAP celebra el Día Internacional de la Mujer con actividades y homenajes a las trabajadoras ancapeanas. Este año, se realizó una muestra teatral y coral en el Anfiteatro de ANCAP, con los compañeros y compañeras que integran el Grupo de Teatro y el Coro ANCAP.

Fiesta de Reyes

La Comisión de Asuntos Sociales de FANCAP, RRHH y RSE, organizaron la Fiesta de Reyes en la que participaron más de 250 niños y niñas en el Velódromo Municipal de Montevideo. También se hizo en el Departamento de Durazno y en el Departamento de Paysandú.

Grupo de TEATRO

Este año, nuevamente se abrieron inscripciones, lo que permitió la incorporación de nuevos integrantes, renovando y fortaleciendo al grupo, que quedó integrado con 17 personas. A finales del mes de diciembre, se presentaron dos Muestras del trabajo realizado, en el Anfiteatro de las Oficinas Centrales de ANCAP, con algunas canciones, obras cortas y Esperando la Carroza, por parte del Grupo de Teatro y del Coro ANCAP.

CORO

El Coro ANCAP, comenzó con un cambio en la dirección del mismo, lo que hizo que los ensayos empezaran después de la mitad del año, con menos actuaciones que años anteriores. También se incorporaron nuevas voces, llegando a una totalidad de 39 integrantes. Participaron del 8vo. Encuentro de Coros de Empresas e Instituciones Públicas, organizado por Fundación Banco

República en El Galpón, acompañados por el arpista Nicolás Carter, así como de otros cinco eventos, algunos dentro de la empresa y otros fuera de ella.

CAP 4 – RELACIONES LABORALES

Con respecto a los Principios 3, 4 y 5 del Pacto Global, ANCAP vela por el cumplimiento de las normas vigentes, en lo que respecta al personal.

PRINCIPIO 3. Las empresas deben sostener la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a celebrar contratos colectivos de trabajo.

PRINCIPIO 4. Las empresas deben sostener la eliminación de todas las formas de trabajo forzado y obligatorio.

PRINCIPIO 5. Las empresas deben sustentar la abolición efectiva del trabajo infantil.

PRINCIPIO 6. Las empresas deben sostener la eliminación de discriminación respecto del empleo y la ocupación.

NORMAS LABORALES

En el marco del Principio 3, ANCAP mantiene una negociación colectiva permanente, en el marco del Convenio Colectivo vigente del año 2000 y de la Ley N° 18.508 de Negociación Colectiva en el Sector Público.

EMPLEO JUVENIL

ANCAP promueve y contribuye con el “Empleo Juvenil”, la inserción laboral de menores infractores del INISA (Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente) y de la Asociación Down del Uruguay (ADdU), en ese sentido:

- Entre fines de 2015 y principios del 2016 ingresaron 40 nuevos becarios y becarias del Programa “Yo estudio y Trabajo”, por quinto año consecutivo.
- En 2016 continuaban desempeñándose 3 pasantes del INISA y
- 4 Practicantes de ADdU.

ACOSO LABORAL

El Equipo de Trabajo, se contactó con diferentes Instituciones, especializadas en la temática y ya hay un Plan de acción de la empresa, para la realización de Talleres, con el fin de analizar el Protocolo y a su vez concientizar sobre el acoso laboral a todos los funcionarios y funcionarias. Actualmente las denuncias que se presentan, se analizan y tramitan a través de las áreas de Recursos Humanos y de Salud Ocupacional en forma conjunta.

SALA DE LACTANCIA

Ubicada en la proa del 8° piso del edificio de Oficinas Centrales, se inauguró a finales del año la Sala de Lactancia, para permitir que las madres puedan amamantar, en un lugar que tiene la privacidad necesaria y que ha sido acondicionado para que también se pueda extraer y conservar refrigerada la leche materna.

Ha sido un logro de diferentes áreas: Servicio Médico, a través del área Medicina Preventiva, la Federación ANCAP (fundamentalmente por su comisión de Mujeres), Recursos Humanos y RSE, así como Servicios Generales, que realizó las obras edilicias necesarias para el acondicionamiento de la Sala.

PROVISIÓN DE CARGOS

Para la provisión de cargos de dirección vacantes en la empresa, se adoptó una resolución del Directorio, para la incorporación de al menos una persona del sexo femenino que cumpla con el perfil de cargo a proveer, en cargos de dirección a partir del Nivel 16 de la Escala Salarial. Esta decisión permite ayudar a las mujeres a llegar a lugares de toma de decisiones.

SEGURIDAD INDUSTRIAL

PLATAFORMA WEB

Se desarrolló e implementó una plataforma web para Contratistas, para la gestión de información de aspectos de seguridad vinculados a los trabajos de empresas contratadas (declaraciones juradas, procedimientos de trabajo, memorias técnicas, informes de incidentes, estadísticas, registros, etc.). Este sistema facilita el envío de la información y su procesamiento por parte de los responsables de ANCAP, solicitando periódicamente los reportes que deban presentarse con determinada frecuencia.

PLAN DE SEGURIDAD

Se elaboró un Plan de Seguridad para el Paro de Unidades 2017 y se inició la capacitación a Nexos de Empresas Contratadas y personal de Talleres afectado al Paro. Durante 2016 se capacitó a 65 Nexos (representantes de ANCAP ante empresas contratadas) y a 51 funcionarios de Talleres, continuando la actividad en 2017. A su vez se dió cumplimiento a los programas anuales de inspecciones, capacitación y simulacros.

A su vez se desarrolló el Manual de Prevención que cubre diferentes aspectos, es un Manual básico, orientado al control de los riesgos generales de las actividades.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (SARP)

Se realizaron auditorías de Seguridad de Procesos en planta La Teja, cubriendo todos los elementos del Sistema de Administración de Riesgos de Procesos (SARP):



También se continuó con el reporte de indicadores del SARP.

Se desarrolló el Libro de Novedades Electrónico para registro de información de Jefes y Supervisores de Turno de planta La Teja.

Se inició el desarrollo del módulo de reporte de No Conformidades a nivel Gerencial.

PLAN DE DIFUSIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

Se elaboró Plan de Difusión de Seguridad Industrial, con las siguientes características:

Objetivo:

Comprende la organización de actos de difusión orientados a informar y sensibilizar en materia de prevención de riesgos laborales a toda la comunidad Ancapeana, con el fin de alcanzar:

- El máximo desarrollo de la cultura preventiva en la organización, fomentando así, una auténtica cultura de la prevención de riesgos laborales que asegure el cumplimiento efectivo y real de las obligaciones preventivas y que trascienda el cumplimiento meramente formal o documental
- Meta “cero” accidentes de trabajo.
- El desarrollo de la seguridad industrial de los trabajadores, obteniendo una mejora continua de las condiciones de trabajo.
- La integración de la seguridad laboral y la prevención de los riesgos laborales en todos los sistemas de gestión de ANCAP.

Alcance:

Este Plan de Difusión de Seguridad Industrial, tiene previsto llegar a todas las Plantas e instalaciones de ANCAP:

- Planta La Teja
- Planta La Tablada
- Planta Carrasco

- Planta Laguna del Sauce
- Planta Terminal del Este
- Planta Portland Manga
- Planta Portland Minas
- Planta Portland Paysandú
- Planta Durazno
- Planta Juan Lacaze
- Planta Paysandú
- Oficinas Centrales

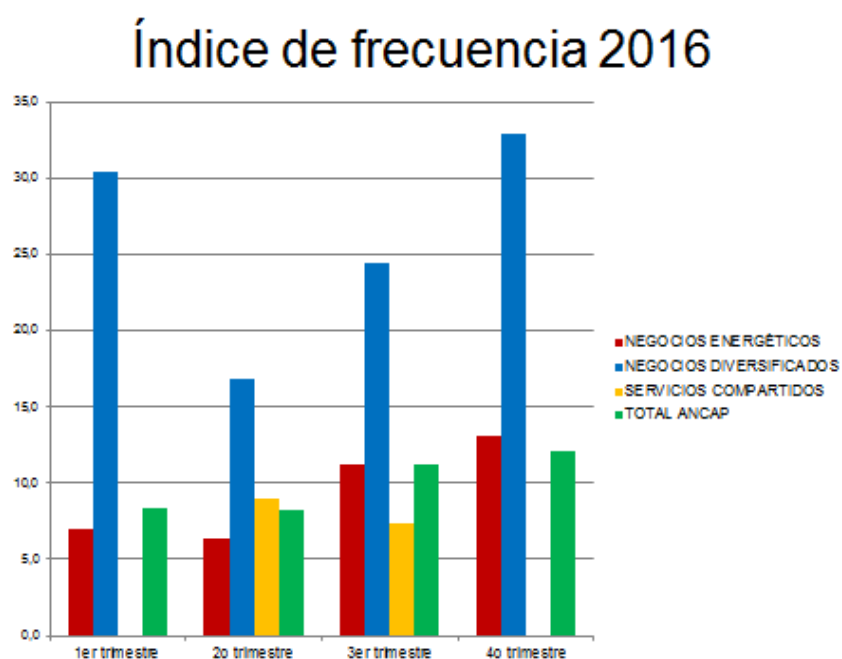
Así mismo se elaboró un Programa de Prevención de Riesgos Laborales para Pórtland.

Se realizaron inspecciones y evaluación de riesgos en Gasoducto del Litoral, con apoyo de gasoducto Cruz del Sur.

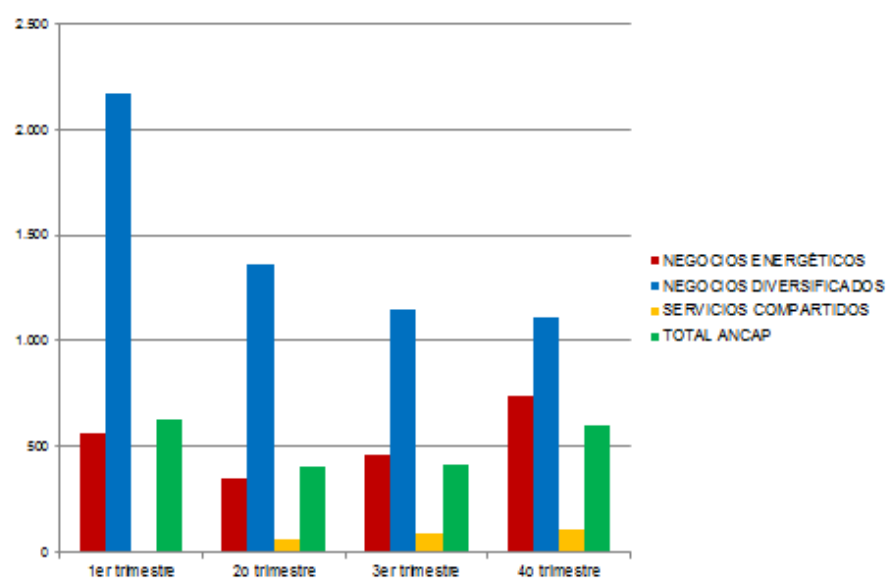
Se ejecutaron inversiones en materia de seguridad contra incendios: motobombas de incendio para plantas del interior, nuevo camión para el servicio de Bomberos de Terminal del Este.

INDICADORES DEL CMI (CUADRO DE MANDO INTEGRAL)

Reportamos frecuencia y gravedad de accidentes laborales en 2016.



Índice de gravedad 2016



CAP 5: MEDIO AMBIENTE

Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

PRINCIPIO 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promueven una mayor responsabilidad ambiental.

PRINCIPIO 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

AVANCES EN PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Certificación ISO 14001 Planta La Teja

Durante 2016 se avanzó en las gestiones ante la Intendencia de Montevideo para la obtención de la autorización de Impacto Territorial. Se recibió una pre auditoría de parte de UNIT sobre el sistema de gestión ambiental implementado

Mejora de la calidad de los efluentes líquidos industriales en Plantas de Negocios Energéticos

En Planta La Teja se finalizó la construcción de la nueva Planta de tratamiento de efluentes. Se avanzó en la definición de mejoras operativas y de infraestructura para las distintas Plantas de distribución.

Se brindó asesoramiento y apoyo operativo a Terminal del Este, para la operación de la Planta de tratamiento de efluentes.

Se preadjudicó la licitación para tratamiento adicional requerido para Planta Juan Lacaze.

PROYECTOS DE MEJORA DE PLANTAS DE PORTLAND

- Se trabajó en conjunto con áreas de negocio, incorporando la componente ambiental en los proyectos y realizando la gestión de las autorizaciones ambientales correspondientes, y estudios técnicos asociados.
- Se instalaron las estaciones de monitoreo de calidad de aire en el entorno de Plantas de Portland Minas y Paysandú.
- Se realizó la gestión ambiental de proyectos de explotación de caliza, materia prima para la industria del Portland.

EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

Se realizó seguimiento y reporte a la autoridad ambiental de la gestión ambiental de los proyectos de exploración tanto on-shore como off shore. Se destaca alta dedicación al Proyecto de Perforación exploratoria en Área 14.

Se realizó la campaña oceanográfica para generación de información de línea de base ambiental en la Zona Económica Exclusiva requerida por DINAMA.

PROYECTO DE VALORIZACIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES

Se avanzó en la definición de alternativas de financiación para la construcción de la Planta de Blending de residuos. El proyecto comprende la Planta de Blending de residuos con base de hidrocarburos, para obtención de un combustible alternativo para los hornos de Portland, así como las instalaciones necesarias en ambas plantas de producción de Portland (Minas y Paysandú), que permitan la inyección de dicho combustible.

OTROS

Estudios para la detección de *Legionella* sp. en la Torre de Enfriamiento de Planta la Teja.

En el año 2016 se efectuaron estudios microbiológicos en la Torre de enfriamiento de la Refinería La Teja, monitorear el Sistema de la Torre de Enfriamiento respecto a la presencia de *Legionella* sp.

CAP 6 – ANTICORRUPCION

PRINCIPIO 10. Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas; incluidas la extorsión y el soborno.

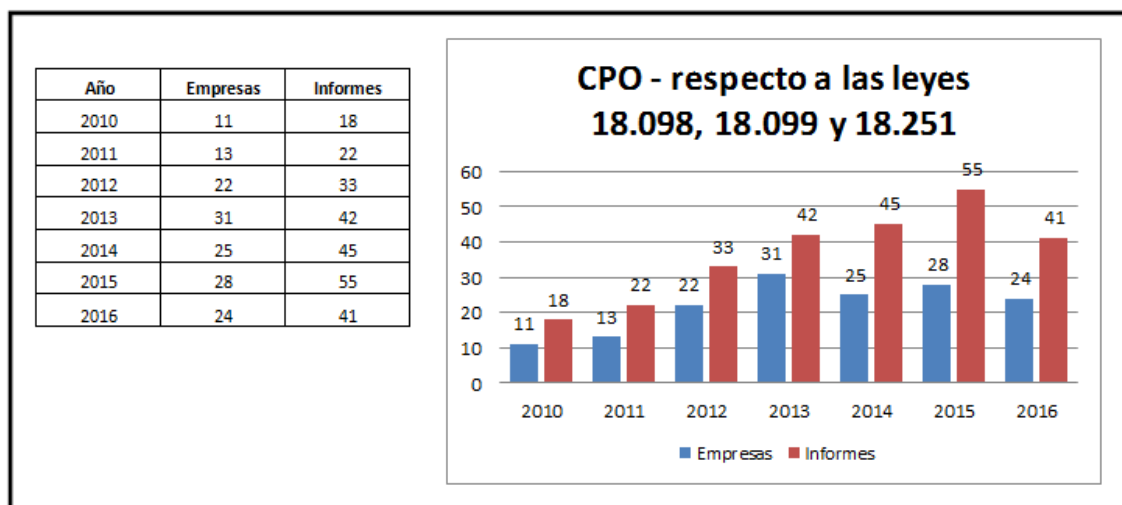
CONTROLES

En el marco de la transparencia, el área de Controles es responsable de velar por los intereses de ANCAP, realizando controles internos y externos.

El área Sumarios, realiza investigaciones internas respecto de la conducta de los funcionarios y funcionarias, a efectos de averiguar, determinar o comprobar la existencia de actos o hechos irregulares o ilícitos dentro del servicio o que lo puedan afectar directamente, así como la individualización de los responsables. Ha habido un aumento con respecto al año 2015 en relación a las investigaciones administrativas y/o sumarios decretados por las autoridades competentes de la Administración, lo que podría interpretarse como muestra de mayor interés en esclarecer la posible existencia de hechos irregulares o ilícitos.

Los integrantes del Laboratorio de Alkoholes y Bebidas Alcohólicas, de Gestión de Registros, en el marco de la Acreditación según la Norma ISO/ IEC 17025:2005 “Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y de calibración”, firman una declaración, en la que se comprometen a asegurar la integridad y la confidencialidad de la información del Laboratorio. El mismo abarca la documentación interna, la información que comprometa a la empresa y la relativa a los clientes externos.

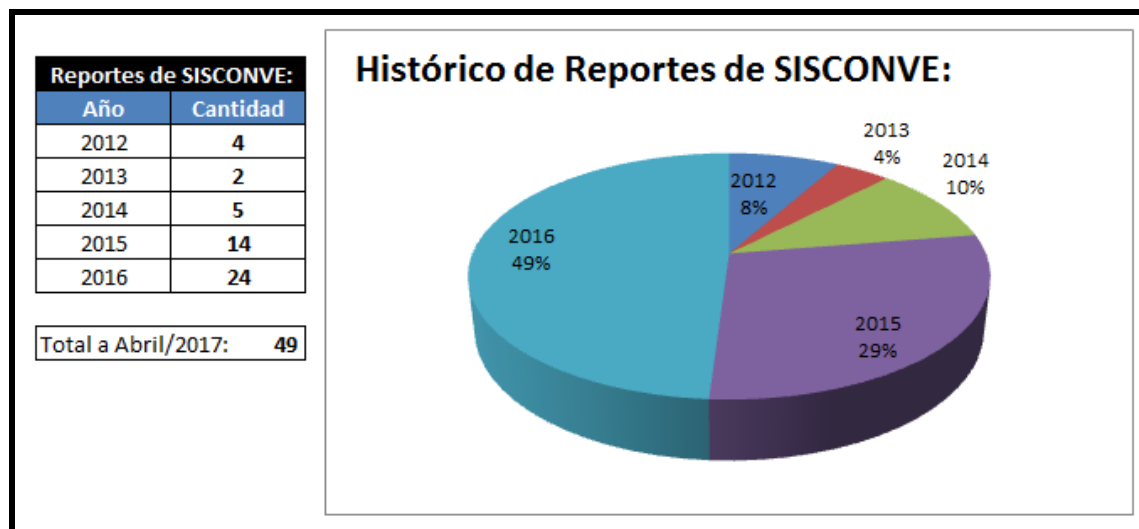
Con respecto a las leyes 18.098, 18.099 y 18.251, en las que se reglamenta la responsabilidad solidaria de ANCAP para con sus empresas contratadas, en relación a las obligaciones respecto a sus empleados, se incrementó el número de controles y de informes de los procedimientos y las operaciones:



La meta para el control de empresas Tercerizadas es de 24. La experiencia indica que algunos controles quedan en trámite, por eso si bien se computan 24 controladas, el número de informes realizados es de 41.

Hubo un incremento importante del número de otros controles, tales como los relativos a las “Declaraciones Juradas” que realizan los distribuidores de Supergas.

En lo referente a la administración del SISCONVE (Sistema de Control Vehicular), la evolución de la cantidad de informes solicitados por distintas áreas de la organización desde el año 2012 es la siguiente:



A partir del año 2011, mediante la Resolución de Directorio, se le asigna al área de Control de Procedimientos y Operaciones la administración de dicho sistema para la flota de ANCAP. El mismo consiste en un software que se encuentra en constante actualización y permite llevar un control del recorrido y ubicación actual de la flota, mantenimiento, información de los conductores y despachos y cargas de combustible, entre otras funcionalidades. El control se lleva a cabo mediante la instalación de dispositivos tanto en las bocas de despacho en Plantas de Distribución como en Estaciones de Servicio y bocas de carga de los vehículos, además de dispositivos de GPS e inmovilizador, para tener conocimiento en tiempo real e histórico de la ubicación de los mismos y un registro del conductor lo está utilizando.

El sistema permite además la asignación de roles y permisos a los usuarios del mismo, por lo que los responsables de las áreas a la que pertenecen los vehículos pueden tener acceso a esta información de acuerdo a sus necesidades.

En cuanto a los informes solicitados por las distintas áreas de la administración, se destacan los solicitados por el área de Sumarios y de la Comisión Calificadora de Accidentes de Tránsito, los cuales, en el marco de investigaciones de accidentes de tránsito poseen información detallada sobre recorrido de vehículos, ubicación, velocidad, y conductor responsable.

Control de Combustibles, Alcoholes y Fiscalía de Plantas, estuvo abocada a un trabajo especial durante conflicto entre ANCAP y UNVENU (Unión de Vendedores de Nafta del Uruguay). Esto

llevó a una disminución en el número de controles en las estaciones de servicio de todos los sellos, (75% del total), si bien el número de controles de vehículos carreteros superó las metas establecidas.

Fueron ocupados todos los recursos materiales y humanos, en procura de sostener los estándares cuali-cuantitativos de controles, en defensa del consumidor. Por otra parte se han visto incrementadas las solicitudes de colaboración interinstitucionales, lo cual implícitamente reconoce las prestaciones que se pueden brindar con un adecuado costo- beneficio.

GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

La Gerencia de Abastecimiento, es la que asegura el flujo ininterrumpido de materiales, suministros y servicios, tanto de plaza como del exterior, en tiempo y forma, con alta relación calidad/costo, permitiendo asegurar el abastecimiento a las áreas operativas y de servicio de toda la Administración.

En 2013 surgió la implementación del “Tablero de Control” por parte de Gestión de Abastecimiento, que releva mensualmente y calcula los acumulados anuales generando indicadores, algunos de los cuales son tomados como metas para el Salario de Remuneración Variable que cobran funcionarios y funcionarias de la empresa en forma anual. De ahí se extraen los datos correspondientes al año 2016:

- Tiempos de Relacionamiento – Indicador para SRV 2016: Meta $\geq 75\%$ - alcanzado 89%
- Cumplimiento de Compras Directas – Indicador para SRV 2016: Meta $\geq 62\%$ - alcanzado 71%.
- Cuello de botella Compras Directas.
- Backlog mensual de Compras Directas.
- Evolución presupuestal.
- Evolución cantidad de ítems y Procedimientos por mes.
- Posiciones de Solicitudes de Pedidos sin tratar.
- Cumplimiento de tiempos de Licitaciones.
- Horas efectivamente trabajadas para todas las áreas de Abastecimiento.
- Evolución horas extras para todas las áreas de Abastecimiento.
- Confiabilidad de Stock - Indicador para SRV 2016: Meta $\geq 87\%$ - acumulado 2016: 93%.
- Rotación de Inventario.
- Tiempos para retirar mercadería de Aduanas
- Rol cubierto – Año 2016: 88%

Otro de los principales objetivos de la Gerencia, es mejorar el relacionamiento con los clientes internos. Para ello, el área Relacionamiento con el Cliente, impulsó el acercamiento a los distintos negocios con el fin de poder entender mejor su realidad, sus necesidades y poder coordinar la prestación de un mejor servicio.

Se realizan Acuerdos de Servicios, manteniendo un acercamiento al cliente, visualizando la necesidad de planificación y el asesoramiento en las compras, logrando avances con Tecnología

de la Información, Servicios Generales (Comedores, Servicio Médico, Mantenimiento Edilicio), Mantenimiento e Ingeniería y Portland.

En cuanto a la gestión propiamente dicha, con el indicador “Tiempos de Relacionamiento” se contabilizan los días que una solicitud de pedido transcurre en Relacionamiento con el Cliente.

“Tiempos de Relacionamiento año 2016”

EVOLUCIÓN GENERAL - Todos los grupos de compras												
	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16
Mediana (en días)	5	0	4	1	2	0	0	1	1	2	2	3
Promedio (en días)	10	5	7	5	5	2	3	2	4	5	5	7
Cantidad de posiciones	1328	1903	1625	1211	1546	1107	1066	950	1073	770	1131	1235
Análisis en cantidad de posiciones:												
	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16
0 a 3 días	561	1506	749	743	899	961	900	791	779	422	639	626
4 a 9 días	254	200	606	306	496	93	100	110	178	225	361	416
Más 10 días	513	197	270	162	151	53	66	49	116	123	131	193
	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16
0 a 3 días	42%	79%	46%	48%	58%	87%	84%	83%	73%	55%	56%	51%
4 a 9 días	19%	11%	37%	20%	32%	8%	9%	12%	17%	29%	32%	34%
Más 10 días	39%	10%	17%	10%	10%	5%	6%	5%	11%	16%	12%	16%

En Procesamiento y Ejecución de Compras se llevan a cabo todos los procedimientos de compra según habilitan las normas. En el año 2016 el total de compras en dólares según cada tipo de procedimiento fue:

PROCEDIMIENTOS	TOTAL DE PEDIDOS	TOTAL EN USD	PORCENTAJE
Compra Directa	4286	15.408.478	7,88%
Licitación sin Pliego	38	752.203	0,38%
Licitación con Pliego	211	29.597.456	15,13%
Licitación Pública	38	43.778.878	22,38%
Compra Directa por Excepción	450	106.048.196	54,22%
TOTALES	5023	195.585.211	

Entre los indicadores que se miden en esta área se destaca el de “en 30 días”, cuya evolución en el 2016 fue:

Acumulado*	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16
Cantidad de ítems	779	1905	3058	3989	5237	6115	6963	7973	8956	9757	10549	11465
ítems 30 días	611	1168	1903	2566	3316	4011	4732	5487	6228	6865	7470	8066
% Cumplimiento	78%	61%	62%	64%	63%	66%	68%	69%	70%	70%	71%	70%

El área Gestión, Depósito, Inventario y Logística de Plantas (GDIL), asegura la disponibilidad y resguardo de la integridad de los materiales que le dan en custodia las distintas áreas de la empresa, con alta relación calidad/costo; y la gestión de stock de los mismos.

Cantidad de SKU (Matrículas) e Inventarios:

Depósito 2016	Cantidad de Matrículas	Valor Inventario en Dólares
La Teja	37.722	38.858.276
Oficinas Centrales	2.510	129.113
Portland Manga	5.458	680.725
Portland Minas	16.865	9.978.403
Portland Paysandú	21.734	8.065.758
Totales	84289	57.712.275

Evolución mensual del indicador “Confiabilidad del Stock” para el año 2016:

2016	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	ACUMULADO
CONFIABILIDAD DE STOCK	88%	94%	93%	90%	96%	94%	94%	91%	95%	93%	93%	95%	93%

El área Gestión de Contratos, realiza el seguimiento y control de compras pendientes de entrega de todas las áreas usuarias de ANCAP, en el año 2016, tuvo entre sus tareas habituales, la de colaborar en la gestión de la entrega en la fecha prevista de los insumos necesarios para el Paro de Mantenimiento de Refinería la Teja a realizarse en los primeros meses del 2017.

Referente al personal tercerizado, se está actualizando la información de la gestión de ese personal, que trabaja en forma permanente, desde el inicio del contrato hasta su fin, para integrarla al módulo SAP – SISPER+ que se encuentra desarrollando la empresa, relativo a la gestión de personal (asistencia, liquidación de sueldo, etc.). Una vez implementado el sistema, permitirá conocer el costo, la vigencia, las empresas y su personal, sin perjuicio de otra información que a futuro pueda adicionarse.

Gestión de Contratos, a través de sus funcionarios designados, participa activamente en la Comisión de Tercerizadas, encargada de recibir los planteamientos de las empresas y de sus trabajadores, con el fin de analizarlos y adoptar las medidas que correspondan, atendiendo a la política de ANCAP en la materia. Alineado a esto, también contribuye en la elaboración de

Pliegos de Condiciones incluyendo en ellos aspectos laborales y previsionales de manera de cumplir con la legislación vigente.

Puesto de atención RUPE

ANCAP como Puesto de atención RUPE (Registro Único de Proveedores del Estado), continúa realizando la asistencia en el registro de los Proveedores, la verificación de documentación y su activación.

AUDITORIA

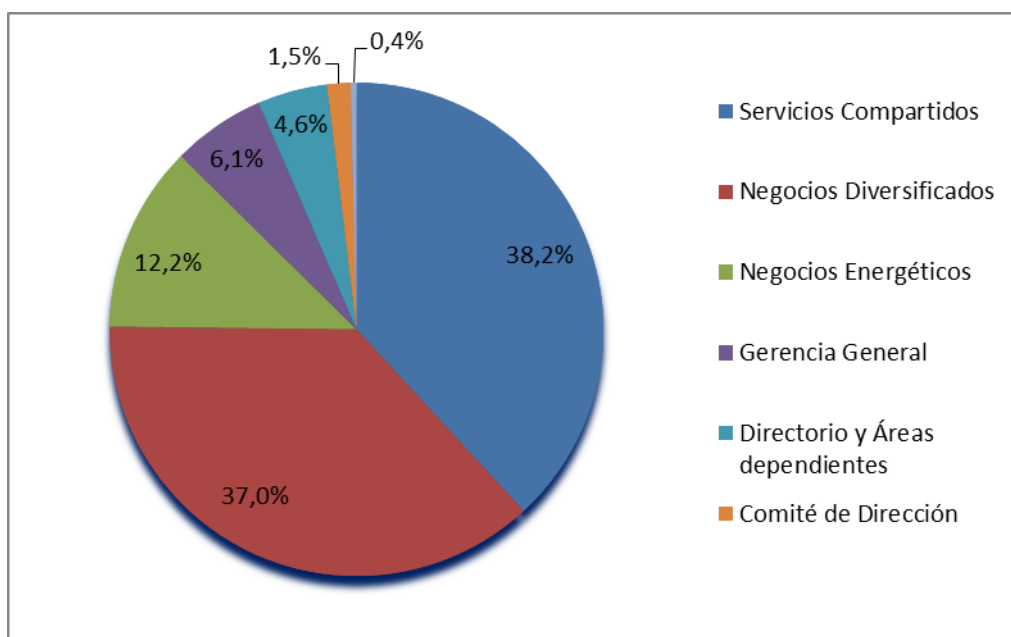
Entre otras actividades, como uno de los cometidos de la Gerencia de Auditoría, se continuó con el desarrollo y coordinación de actividades de sindicatura de sociedades vinculadas y se prestó apoyo en materia de Auditoría Interna a los síndicos en los casos que se requirió. Se efectuaron además, seguimientos con relación a las recomendaciones que surgieron de Auditorías de ejercicios precedentes.

Los trabajos de Auditoría desarrollados durante el año 2016 abarcaron un amplio espectro, las cuales incluyeron diferentes análisis, evaluaciones o revisiones con relación a diferentes tópicos, entre los cuales y a modo de resumen, se exponen los siguientes:

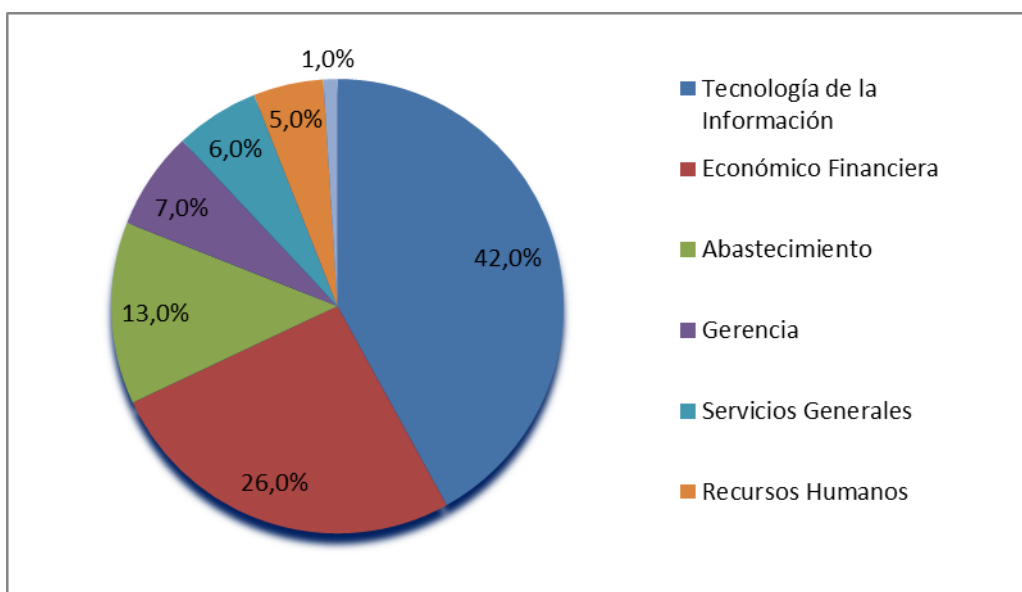
- Evaluaciones del control interno relacionado con diferentes procesos de la organización.
- Análisis de procedimientos aplicados en diversos procesos de Abastecimiento.
- Auditoría referente al proceso de compras de hidrocarburos, descargas de crudos en la Boya Petrolera de José Ignacio (SBM) y pagos efectuados por concepto de demoras en esta operativa.
- Verificación de las condiciones de seguridad perimetral en Plantas de ANCAP.
- Auditorías sobre los procesos de liquidación de haberes.
- Análisis de rubros tales como: Deudas Diversas del capítulo de Deudas Comerciales y Otras Deudas; Importaciones en Trámite, perteneciente al capítulo Bienes de Cambio.
- Auditoría sobre los Estados de Ejecución Presupuestal del Organismo.
- Análisis de los procesos, criterios y procedimientos aplicados para pagos realizados por concepto de Tributos.
- Revisión de los costos reales de exploración de hidrocarburos, incurridos por las diversas empresas adjudicatarias de los bloques correspondientes, ya sean offshore u onshore.
- Auditoría referente a la eficiencia energética en fábricas del negocio de Portland de ANCAP.
- Auditoría con referencia al Sistema de Remuneración Variable (SRV) de la empresa y los indicadores incluidos en el mismo.
- Revisión de la seguridad respecto a la información personal de los funcionarios en el Sistema de Personal vigente, tomando en consideración la Ley N° 18.331 de Protección de Datos Personales.
- Análisis de los controles y medidas de seguridad en la administración, configuración y mantenimiento de servidores.

- Evaluación de la protección de la información respecto a software malicioso y de las herramientas informáticas utilizadas.
- Análisis de la utilización, eficacia y eficiencia de diversos Sistemas de Información, de los controles asociados y de la integridad de la información que se gestiona a través de los mismos.
- Auditorías sobre Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CYMAT) vinculadas a la Seguridad y Salud Ocupacional (SySO) en Plantas de ANCAP.
- Análisis de la administración, gestión y salvaguarda de activos.
- Análisis de la Gestión de las Normas y Procedimientos en ANCAP.
- Auditorías sobre la gestión de contratos, ya sea para servicios de mantenimiento, informáticos, consultorías, etc.
- Participación en Auditorías Internas de Sistema de Gestión de Calidad en diferentes dependencias.
- Actividades de apoyo vinculadas al cierre del ejercicio, las cuales incluyeron recuentos de materias primas, productos semielaborados, productos elaborados, envases, activo fijo y materiales, practicados en las plantas de producción y distribución, así como arqueos de fondos en las diferentes tesorerías y cajas de la empresa.

Los trabajos de Auditoría del año 2016 han generado un total de 262 recomendaciones, las cuales fueron destinadas de acuerdo con la siguiente distribución:



Las 100 recomendaciones propuestas a la Gerencia de Servicios Compartidos, se distribuyeron de la siguiente forma:



PROGRAMA DE VISITAS A PLANTA Y LABORATORIO DE LUBRICANTES 2016

En el marco de la transparencia, el área de Marketing, de la Gerencia Comercialización, comenzó hace dos años con un Programa de Visitas a la Planta La Teja y al Laboratorio de Lubricantes, con el objetivo de generar valor a la marca Lubricantes ANCAP, ya que el negocio de Lubricantes es de libre comercio por lo que somos parte del mercado en competencia. La intención del mismo es promover una instancia de intercambio entre los grupos de interés y ANCAP.

En 2016, se hizo especial énfasis y es de especial interés continuarlo en el tiempo, como una forma de que nuestros clientes tengan la posibilidad de conocer cómo se realiza el envasado de nuestros productos y por otra parte conocer el equipamiento del Laboratorio que es uno de los mejores de América del Sur. El Programa es un insumo muy importante para tener clientes satisfechos, que se convierten en promotores de nuestros productos y servicios, convencidos de la calidad de los mismos.

Grupos de Interés

Durante el año 2016 han participado de las mencionadas visitas:

- Integrantes del Sistema de Gestión de la Calidad de Lubricantes
- Representantes comerciales de DUCSA (nuestra empresa Distribuidora)
- Personal de otras empresas vinculadas a la actividad Lubricantes ANCAP
- Representantes de Marcas como Suzuki, Fiat, Mercedes Benz, Toyota, Iveco, etc.
- Dueños, encargados y pisteros de Estaciones de Servicio ANCAP en general y también el Grupo de pisteros definido por DUCSA en el marco del Programa de Desarrollo de Red.
- Talleres mecánicos afiliados al Centro de Talleres Mecánicos y también Talleres vinculados a Motos.
- Clientes corporativos CUTCSA, Corporación de la Maquinaria S.A., Distrilub Importación, Filtros del Uruguay, CODESA y otros.
- Clientes Oficiales como Intendencias, Ministerio de Transportes, Armada y otros.

Encuesta de Satisfacción de la Actividad

Para tener indicadores que nos permitan medir estas actividades, una vez finalizada la visita, realizamos vía telefónica a través de nuestro Servicio de Atención al Cliente, una encuesta anónima de la que recogemos datos que además de ser cuantificables, nos permite conocer la opinión de la actividad sobre temas puntuales a corregir.

Resultados

En el año 2016, se realizaron 21 Visitas a la Planta y al Laboratorio de LUBRICANTES ANCAP, contactándonos con más de 280 Visitantes y los resultados de la actividad son:

Para el 80 % aprox. - Derribamos mitos sobre LUBRICANTES ANCAP.

94% aprox. -descubrió nuevas ventajas de los LUBRICANTES ANCAP.

98% aprox. -destacó el compromiso del personal de LUBRICANTES ANCAP.

100% se retiró con una percepción de calidad mejor sobre LUBRICANTES ANCAP.

CAP. 7 – INDICADORES

IRSE

En 2016, participamos de la 14ª. Edición de los Indicadores de Responsabilidad Empresaria (IRSE), promovidos por la Comisión de RSE de ACDE (Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas). Esos indicadores, permiten medir la gestión de la Responsabilidad Social en la empresa. Para ello, el IRSE releva 109 indicadores, que reflejan la tenencia de políticas de RSE dentro de la empresa, agrupados en ocho categorías de stakeholders: Medio Ambiente, Estado, Comunidad, Competidores, Clientes, Proveedores, Trabajadores y Accionistas.

LA 1

NÚMERO Y TASA DE CONTRATACIONES Y ROTACIÓN MEDIA DE EMPLEADOS/AS, DESGLOSADOS POR GRUPO ETÁRIO, POR SEXO Y POR REGIÓN

CANTIDAD DE FUNCIONARIOS POR REGION Y POR SEXO

Zona	Dep.	Planta	Mujeres	Hombres
Interior	Colonia	Juan Lacaze	8	16
Interior	Durazno	Durazno	6	13
Interior	Lavalleja	Minas	21	116
Interior	Maldonado	Terminal del Este	5	59
Interior	Paysandú	Combustibles	12	45
Interior	Paysandú	Portland	40	140
Interior	Salto	El Espinillar	1	6
Interior	Treinta y Tres	Treinta y Tres	3	17
Montevideo	Montevideo	Capurro	3	6
Montevideo	Montevideo	La Tablada	8	35
Montevideo	Montevideo	La Teja	270	1074
Montevideo	Montevideo	Manga	10	33
Montevideo	Montevideo	Oficinas Centrales	348	348
Totales por género			735	1908
Total General			2643	

CANTIDAD DE FUNCIONARIOS POR CLASE DE CARGO Y SEXO

Clase de cargo	Mujeres	Hombres
Dirección Nivel Superior	7	27
Dirección Nivel Medio	49	63
Supervisión	46	206
Asesores y Adscriptos	3	7
Profesionales	113	134
Ayudantes de Profesional	72	46
Paratécnicos	72	50
Administrativos con Base Técnica	115	181
Administrativos sin Base Técnica	164	143
Obreros de Producción	50	370
Obreros con oficio	16	452
Obreros sin oficio	4	99
Personal de Servicio y Vigilancia	24	130
Totales por género	735	1908
Total General	2643	

ANTIGÜEDAD Y EDAD	Mujeres	Hombres
Promedio años de antigüedad	17	18
Promedio edad	42	45

LA 9

PROMEDIO DE HORAS DE FORMACIÓN AL AÑO POR EMPLEADO/A, DESGLOSADO POR SEXO Y POR CATEGORÍA LABORAL

HORAS DE CAPACITACIÓN POR TEMA	
Tema	Horas
AUDITORIA Y CONTROL	492
CALIDAD	3140
COMBUSTIBLES	757
CONTABILIDAD/ECONOMIA/FINANZAS/SEGUROS	600
DESARROLLO DE COMPETENCIAS	1232
ECONOMIA Y FINANZAS	252
GAS	121
HERRAMIENTAS Y TECNICAS DE GESTION	15866
INFORMATICA	9578
INVESTIGACION Y DESARROLLO	1418
LOGISTICA	384
MANTENIMIENTO	4232
NORMATIVA Y JURIDICA	24

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA	753
RR.HH./ORGANIZACIÓN/COMUNICACIÓN	3046
SEGURIDAD	4516
TOTALES	46411

LA 10

PROGRAMAS DE GESTIÓN DE HABILIDADES Y DE FORMACIÓN CONTINUA QUE FOMENTAN LA EMPLEABILIDAD DE LOS TRABAJADORES/AS Y LES AYUDAN A GESTIONAR EL FINAL DE SUS CARRERAS PROFESIONALES

PROGRAMA DE CAPACITACION CONTINUA			
	Mujeres	Hombres	Total
CAPURRO	4	15	19
ACUERDO	2	1	3
ESPECIFICO	1	4	5
PAC	1	10	11
COMBUSTIBLES PAYSANDU	15	65	80
ESPECIFICO	10	31	41
PAC	5	33	38
EXCEPCIONES		1	1
DURAZNO		8	8
PAC		5	5
EXCEPCIONES		3	3
JUAN LACAZE	26	24	50
ESPECIFICO	7	5	12
PAC	15	19	34
EXCEPCIONES	4		4
LA TABLADA	7	27	34
ESPECIFICO	5	25	30
PAC	2	2	4
LA TEJA	528	1288	1816
ACUERDO	23	42	65
ESPECIFICO	219	737	956
PAC	243	468	711
EXCEPCIONES	43	41	
MANGA	19	43	62
ACUERDO	2		2
ESPECIFICO	5	8	13

	PAC	9	28	37
	EXCEPCIONES	3	7	
MINAS		43	165	208
	ACUERDO		1	1
	ESPECIFICO	12	23	35
	PAC	21	117	138
	EXCEPCIONES	10	24	
OFICINAS CENTRALES		821	532	1353
	ACUERDO	56	37	93
	ESPECIFICO	358	210	568
	PAC	320	216	536
	EXCEPCIONES	87	69	
PORTLAND PAYSANDU		52	253	305
	ACUERDO	1	22	23
	ESPECIFICO	15	156	171
	PAC	19	23	42
	EXCEPCIONES	17	52	
TERMINAL DEL ESTE		14	39	53
	ESPECIFICO	6	30	36
	PAC	8	9	17
TREINTA Y TRES			4	4
	PAC		3	3
	EXCEPCIONES		1	1
TOTAL GENERAL		1529	2463	3992

Estas cifras corresponden a participaciones en actividades de capacitación. Eso implica que una persona pudo hacer más de una actividad y otra ninguna.

LA 13

RELACIÓN ENTRE SALARIO BASE DE HOMBRES CON RESPECTO AL DE LAS MUJERES, DESGLOSADA POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y POR UBICACIONES SIGNIFICATIVAS DE ACTIVIDAD

La escala salarial es independiente de la persona que ocupa el puesto, por lo tanto, no hay segregación de género.

ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN

Desempeño HSE; son indicadores típicos de ambiente, seguridad y salud para las actividades de exploración onshore y offshore. “Las actividades de exploración onshore y offshore en el año 2016, llevaron más de 1 millón de horas hombre sin reportar incidentes ambientales, de salud y seguridad”

EC 1

VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO

I. ESTADO DE DEMOSTRACION DEL VALOR AGREGADO

	Año 2016 (en \$)	Variación año anterior	Año 2015
Ventas	65.490.684.981	-1%	65.826.487.565
Costos Directos			
Nacionales	16.063.741.506	10%	14.597.102.203
Regionales (MERCOSUR)	3.195.946.446	-67%	9.664.732.392
Extranjeros	22.338.191.639	1%	22.138.397.772
Valor Agregado Generado	23.892.805.391	23%	19.426.255.199
Distribución por Grupos de Interés			
Estado	18.661.445.035	36%	13.717.167.637
Funcionarios	3.863.968.799	10%	3.510.024.149
Comunidad	6.414.468	-61%	16.573.179
Reinversión en la empresa	1.891.324.538	-143%	-4.352.798.861
Financistas	75.257.174	-99%	6.535.289.095
Valor Agregado Distribuido	23.892.805.391		19.426.255.199